



Expte: X240224XMOBO

ORDEN DE INICIO

Considerada la necesidad de la contratación de las obras de construcción del nuevo edificio fiscal en el puesto fronterizo y recinto aduanero de El Tarajal (CEUTA), esta Secretaría de Estado de Seguridad, como órgano de contratación,

ACUERDA

Autorizar la iniciación del expediente como contrato de OBRAS, mediante procedimiento abierto simplificado y de tramitación anticipada, de conformidad con los artículos 117.2 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con cargo al crédito de la aplicación presupuestaria **16.02.132A.620.02**, y por el importe siguiente:

- Importe neto: 588.161,06 €
- IPSI (10%): 58.816,11 €
- Importe total: 646.977,17 €

EL SECRETARIO DE ESTADO DE SEGURIDAD

Rafael Pérez Ruiz